

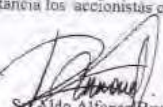
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSMARINER S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL
2014

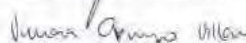
En la ciudad de Durán, a las diez horas del día viernes veinticinco de abril del año dos mil catorce en el local de su domicilio situado en el Kmt. 1 vía Durán Tambo Cooperativa 12 de Noviembre Mz. R, Solar 6,7,8,9, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSMARINER S.A., contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía CASSINI DEVELOPMENT INC, quien concurre con quinientas diecinueve mil ochocientos ochenta y dos (519,882) acciones nominativas y ordinarias de veinte (0.20) centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Viviana Thalia Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la compañía AGADEZ INVESTMENT CORP, quien concurre con cinco mil doscientas cincuenta y un (5,251) acciones nominativas y ordinarias de veinte (0.20) centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Viviana Thalia Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ciento cinco mil veintiséis con sesenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 105,026.60) dividido en quinientas veinticinco mil ciento treinta y tres acciones nominativas y ordinarias por valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, estos resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio 2013; y 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2013 y distribución de la utilidad del ejercicio; y 3.- Ratificación Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas su Presidente el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa de Secretario el Gerente General señor Aldo Alfonso Bruzzone Puig. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del 2013. A continuación el señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto dos**. Una vez analizado el

punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2013. En cuanto a la utilidad del ejercicio que es de \$ (21,144.64) se resuelve no distribuirla sino mantenerla en la cuenta de resultados acumulados. A continuación el señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto tres**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **TERCERO:** Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las once horas firmando para constancia los accionistas concurrentes.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sta. Viviana Thalia Armijo Villamar
p. AGADEZ INVESTMENT CORP.


Sr. Aldo Alfonso Bruzzone Puig.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sta. Viviana Thalia Armijo Villamar
p. CASSINI DEVELOPMENT INC.